

## EL DOCUMENTO

# “Y el Verbo se hizo ideología”. Una Iglesia falsificada en el Sínodo

ECCLESIA

07\_11\_2022



**Luisella  
Scrosati**

“Enlarge the space of your tent”

(Is 54:2)

WORKING DOCUMENT  
FOR THE CONTINENTAL STAGE



El 27 de octubre, el cardenal Mario Grech, Secretario General de la Secretaría General del Sínodo, fue el primero en intervenir durante la **rueda de prensa** de presentación del *Documento de Trabajo para la Etapa Continental* del Sínodo, un documento que resume

lo que ha surgido de las consultas. En realidad, “Amplía el espacio de tu tienda”, el título del documento, es la síntesis de las síntesis. El método ha sido el siguiente: primero, se enviaron las respuestas de los fieles a las diócesis, y de las diócesis pasaron a la conferencia episcopal correspondiente, que preparó un primer compendio. Estos resúmenes se enviaron a la Secretaría del Sínodo, que, a través de un grupo de “expertos”, preparó un nuevo resumen, es decir, el documento que ahora se ha hecho público. Según el cardenal Jean-Claude Hollerich, respondieron 112 de las 115 conferencias episcopales, 15 iglesias católicas orientales, 17 dicasterios romanos, la Unión de Superiores Mayores y algunos movimientos y asociaciones. Eso sí, no se ha especificado cuántos católicos de carne y hueso han enviado comentarios.

**El cardenal Grech ha expresado su sorpresa** y la del “grupo que colaboró en la lectura de la síntesis y en la redacción del Documento” por la “singular convergencia en muchos puntos de aportaciones que procedían de contextos eclesiales y culturales muy diferentes”. Sin embargo, lo que resulta casi más sospechoso que sorprendente es la uniformidad expresiva, en estricto “sinodalismo”, de las menciones citadas. Grech se adelanta al reconocer que “el Documento fue redactado a partir de las síntesis de las Conferencias Episcopales y no directamente de las aportaciones de las Iglesias particulares”; pero al mismo tiempo reclama fidelidad a las aportaciones originales, excluyendo categóricamente la posibilidad “de que todas las Conferencias Episcopales hayan sofocado a propósito la profecía del Pueblo de Dios”, sospecha que sería “tan ideológica como suponer lo contrario”. Una afirmación que implica, y quizás el cardenal no se haya dado cuenta, que incluso la suposición de que no ha habido falsificación es ideológica.

**Y, en efecto, la hipótesis más probable**, echando un vistazo a los resúmenes relatados, es que a estas alturas se está produciendo una falsificación sustancial y profunda en la Iglesia en dos direcciones: de la institución a los fieles (o al menos a una parte de ellos), y de éstos a la institución. El cardenal Grech lo llama una “dinámica de restitución”; en esencia, un pasaje continuo: “a partir de la escucha del Pueblo de Dios, los obispos individuales podrán verificar si su Iglesia se reconoce en el Documento y en qué medida; las posibles observaciones al Documento pueden ser enviadas por las Iglesias individuales a las Conferencias Episcopales, que a su vez pueden producir una síntesis más orgánica, que contribuirá al discernimiento de la Asamblea Continental”.

**¿Por qué es un proceso de falsificación?** Porque mucha parte del pueblo de Dios, especialmente la más “comprometida”, no han recibido la predicación del Evangelio, sino el típico fraseo de la ideología pseudocristiana. A sus párrocos, por tanto, se les

devuelven los deseos que, de hecho, fueron previamente inducidos por el martilleo ideológico de los propios párrocos (con algunas excepciones) y sus diversas comisiones diocesanas y parroquiales. A continuación, los párrocos enviaron a las oficinas correspondientes de las conferencias episcopales estas respuestas, que fueron convenientemente sintetizadas, es decir, amalgamadas con la ideología eclesial dominante. Así reformuladas, volverán a los pastores y al pueblo, para que puedan “interiorizar” aún mejor la ideología y su fraseología. Y así sucesivamente, en una dinámica que se denomina “dinámica circular de profecía-discernimiento”, de acuerdo precisamente con un vocabulario ideológico ya muy acreditado.

**Lo que surge, por tanto, no es en absoluto el *sensus fidei***, como sugiere el documento en el n. 9, es decir, el consenso de los fieles, en virtud de la virtud teologal de la fe infundida en ellos en el Bautismo, sino más bien una *consultatio fidelium* dirigida e transmitida ideológicamente.

**Veamos concretamente algunos ejemplos de la ideología en acción**, dando cuenta de algunas de esas citas que, según el documento, “intentan dar una idea de la riqueza de los materiales recibidos, dejando resonar la voz del Pueblo de Dios de todas las partes del mundo”.

**Comencemos con una cita de la síntesis ofrecida por la Conferencia Episcopal Italiana**, que sería una de las voces que reclaman la inclusión total en la Iglesia: “La casa de la Iglesia no tiene puertas que se cierren, sino un perímetro que se ensancha continuamente”. O una procedente de la Conferencia Episcopal Portuguesa: «El mundo necesita una "Iglesia en salida" que rechace la división entre creyentes y no creyentes, que vuelva su mirada a la humanidad y le ofrezca, más que una doctrina o una estrategia, una experiencia de salvación, un "desbordamiento del don" que responda al clamor de la humanidad y de la naturaleza». O también esta enrevesada formulación de la Conferencia Episcopal Argentina: “Es importante construir un modelo institucional sinodal como paradigma eclesial de deconstrucción del poder piramidal que favorece las gestiones unipersonales”.

**Ante tales formulaciones, sólo caben dos posibilidades:** o bien las respuestas iniciales han sido ampliamente distorsionadas para ajustarse a la redacción actual de la iglesia sinodal, o bien las respuestas son auténticas, pero proceden de esa ínfima parte de católicos comprometidos (que, sin embargo, se encuentran -los mismos de siempre- en todos los consejos pastorales, consejos diocesanos, comisiones, etc.) suficientemente ideologizados. Esa “porción elegida” que, para que quede claro, apoya la permisividad del aborto, pero enseña catecismo; es ministro extraordinario, pero no cree en la

transubstanciación; pone la parroquia patas arriba para quitar las velas de cera y salvar al planeta del calentamiento global, pero mantiene al menos 24 grados en la casa.

**Otro aspecto omnipresente en el documento es la insistencia en la inclusión.** En el § 13 se afirma que la “Iglesia sinodal [...] aprende de la escucha cómo renovar su misión evangelizadora a la luz de los signos de los tiempos, para seguir ofreciendo a la humanidad un modo de ser y de vivir en el que todos puedan sentirse incluidos y protagonistas”. ¿Quiénes son los excluidos que deben ser “incluidos y protagonistas”? ¿Quiénes son los que no se sienten representados en la Iglesia? La lectura del § 39 hace sospechar que se trata de personas que viven y piensan de un modo que contradice la fe en aspectos sustanciales; y que no tienen intención de cambiar, sino que esperan un cambio por parte de la Iglesia, para que ésta reconozca como inspirado por el Espíritu Santo, como voz profética, o signo de los tiempos -según la ya más que probada fraseología sinodal- lo que en cambio expresa simplemente un sentimiento, un deseo, un modo de vida que debe ser corregido y purificado: “Entre los que piden un diálogo más incisivo y un espacio más acogedor encontramos también a los que por diversas razones sienten una tensión entre la pertenencia a la Iglesia y sus propias relaciones afectivas, como por ejemplo: divorciados vueltos a casar, padres solteros, personas que viven en un matrimonio polígamo, personas LGBTQ, etc.”. Indicación acompañada de una cita del resumen ideológicamente correcto enviado por la CE de EE.UU.: “La gente exige que la Iglesia sea un refugio para los heridos y rotos, no una institución para los perfectos. Quieren que la Iglesia salga al encuentro de las personas allí donde se encuentren, que camine con ellas en lugar de juzgarlas, y que establezca relaciones reales a través de la atención y la autenticidad, no de un sentimiento de superioridad”.

**En la misma línea están los párrafos dedicados a la cuestión de la supuesta exclusión de las mujeres de la vida de la Iglesia:** “Muchas síntesis [...] piden que la Iglesia continúe el discernimiento sobre algunas cuestiones específicas: el papel activo de las mujeres en las estructuras de gobierno de los organismos eclesiásticos, la posibilidad de que las mujeres con una formación adecuada prediquen en los ambientes parroquiales, el diaconado femenino. Posiciones mucho más diversificadas se expresan respecto a la ordenación sacerdotal de las mujeres, que algunas síntesis desean, mientras que otras la consideran una cuestión cerrada” (§ 64). La contribución de los institutos de vida consagrada hace sonar la acusación: “En los procesos de decisión y en el lenguaje de la Iglesia el sexismo está muy extendido [...]. En consecuencia, las mujeres se ven excluidas de funciones importantes en la vida de la Iglesia y sufren discriminación al no recibir un salario justo por las tareas y servicios que realizan. [...] En algunas Iglesias hay tendencia a excluir a las mujeres y a confiar las

tareas eclesiales a los diáconos permanentes; y también a infravalorar la vida consagrada sin hábito”.

**Quién sabe si la infravaloración de la vida consagrada sin hábito es el principal problema de la Iglesia actual...** Ciertamente, tiene cierto sentido que el documento guarde silencio sobre lo que ahora está ante los ojos incluso de los más ciegos entre los ciegos: la apostasía masiva, las liturgias regurgitadas, el colapso de las vocaciones sacerdotales y religiosas, el desprecio por la vida humana, las familias rotas. Y un pontificado que es cada vez más la causa de la desorientación de los fieles.